

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

GUIA-TALLER

GESTIÓN ACADÉMICO PEDAGÓGICA.

Fecha: 28 de julio y 7 de agosto PERIODO: 3 AÑO: 2020

Grado: Clei 3 Área: Religión Áreas Transversales: Lenguaje y Naturales

Elabora: Mario Alfonso Serna Giraldo

TIEMPO: 2 horas de clase.

COMPETENCIA: Descubrirá con asombro la manera o forma en que todos los seres humanos desarrollan elementos de convivencia que se asocian a contextos religiosos y humanos

TEMA: Presentación del área para el segundo semestre

INDICADOR: Presentación de alternativas de solución para evitar fracasar en la vida familiar.

METODOLOGÍA:

INICIACIÓN

TEMAS

¿Por qué es la Familia una Célula fundamental de la sociedad según los contextos humanos y religiosos?

Definición de familia. Familia imagen de Dios que es amor y vida. La familia fortalece la vida social. Derechos de la familia. Modelos especiales de Familia.

INDICADORES

Reconocimiento de la importancia de la Familia en la convivencia y en el desarrollo humano.

Sustentación del valor del hombre y la mujer.

Interiorización sobre la dignidad humana y el valor de la vida en la familia.

Demostración con las actitudes de los miembros de la familia, la importancia del ejemplo familiar.

Presentación de alternativas de solución para evitar fracasar en la vida familiar.

CONTEXTUALIZACIÓN:

Lectura sobre la familia

Qué es Familia:

Se designa como familia al **grupo de personas que poseen un grado de parentesco y conviven como tal.**

La palabra familia proviene del latín *famulus* que significa 'sirviente' o 'esclavo'. En efecto, antiguamente la expresión incluía los parientes y sirvientes de la casa del amo.



Según la **sociología**, el término familia se refiere a la **unidad social** mínima constituida por el padre, la madre y los hijos.

Según el **Derecho**, la familia es un grupo de personas relacionado por el **grado de parentesco**.

En el ordenamiento jurídico se estipula los tres **tipos de parentescos**:

- **parentesco por consanguinidad**: personas que descienden del mismo progenitor;
- **parentesco por afinidad**: relación que se da entre el cónyuge y los consanguíneos de su cónyuge; y
- **parentesco civil**: adopción.

Función social de la familia

Es la responsabilidad de la familia promover la educación y el buen comportamiento ante el medio social. Asimismo, educar a sus miembros bajo los valores morales y sociales, esenciales para el proceso de socialización del niño.

En un escenario ideal, en la familia debe prevalecer la armonía, confianza, seguridad, respeto, afectos, protección y el apoyo necesario ante la resolución de problemas.

En este sentido, la familia tiene al menos dos **funciones**, una referida a los niños y otra a los adultos:

1. En cuanto a los niños, la familia tiene por función formarlos para que estos aprendan a salir de sí mismos y a relacionarse con las demás personas en igualdad, respeto a las necesidades y diversidad;
2. En cuanto a los adultos, brindar espacios para superar la instalación en sus rutinas y crear actitudes de apertura, flexibilidad, solidaridad y encuentro mutuo.

Tipos de familia

- **Familia nuclear**: es aquella que está formada por padre, madre e hijos, ya sean unidos por matrimonio o unión de hecho. En este punto se puede añadir a la **familia compuesta** se caracteriza por ser una familia nuclear más las personas que poseen vínculos sanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja. Por ejemplo, hijos de otra pareja que se incorporan al núcleo familiar.
- **Familia extendida**: es aquella que se forma con los demás miembros de la familia como tíos, abuelos y primos.
- **Familia monoparental**: es aquella que está formada por uno de los dos progenitores (padre o madre) y sus hijos. Esto suele ser consecuencia de muerte, divorcio, abandono o por decisión de tener hijo de manera independiente.
- **Familia homoparental**: es aquella en que los padres son una pareja de homosexual, bien sea de hombres o de mujeres.
- **Familia poligámica**: se caracteriza por la pluralidad simultánea de esposos o esposas dentro del núcleo familiar. Presenta dos variantes: la del matrimonio basado en la poliginia (unión del hombre con más de una mujer) o poliandria (unión de la mujer con varios hombres).

Familia en la gramática

La **familia de palabras**, también conocida como **familia léxica**, es un grupo de palabras que están asociadas entre sí en razón de un elemento común (la raíz). La familia de palabras está constituida por un grupo de vocablos con un étimo común, entendido por este, el vocablo que ha dado origen a otro en una lengua distinta.

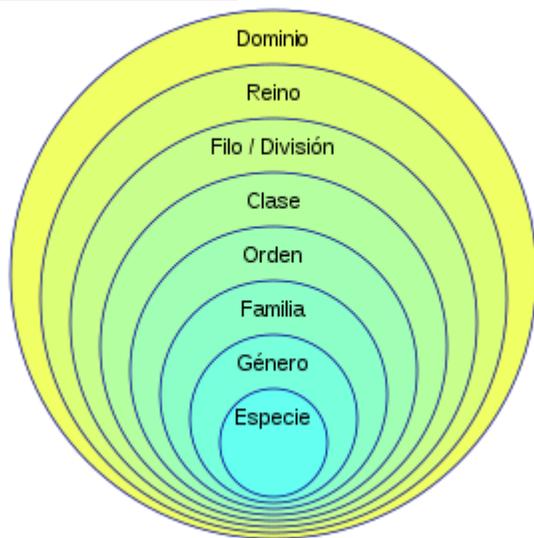
Por ejemplo: los términos siguientes pertenecen a una misma familia léxica: mar, marina, marinero, ultramar, amarizar.

Familia en biología

En la biología y sus disciplinas asociadas, la palabra familia se refiere a una de las **categorías taxonómicas** para clasificar a los seres vivos de acuerdo a una escala evolutiva.

Las categorías taxonómicas son las siguientes: dominio, reino, filo o división, clase, orden, **familia**, género y especie.

Categorías taxonómicas



Así, dentro de las categorías taxonómicas, **familia** es el grupo que surge de la división de la categoría anterior (orden), y los seres vivos que la conforman comparten un origen y características comunes. Por ejemplo, en la teoría de la evolución de las especies, los **Hominidae** son una familia que deriva del orden de los **primates**.

EVALUACIÓN:

Se hará discusión en las clases de manera sincrónica. La nota dependerá de los aportes realizados por los estudiantes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

GUIA-TALLER

GESTIÓN ACADÉMICO PEDAGÓGICA.

Fecha: 28 de julio y 7 de agosto PERIODO: 3 AÑO: 2020

Grado: Clei 4 Área: Religión Áreas Transversales: Lenguaje y Naturales

Elabora: Mario Alfonso Serna Giraldo

TIEMPO: 2 horas de clase.

COMPETENCIA: Descubrirá con asombro la manera o forma en que todos los seres humanos desarrollan elementos de convivencia que se asocian a contextos religiosos y humanos

TEMA: Presentación del área para el segundo semestre

INDICADOR: Presentación de alternativas de solución para evitar fracasar en la vida familiar.

METODOLOGÍA:

INICIACIÓN

TEMAS

¿Cómo relacionar El compromiso de la moral personal y cultural con la moral del contexto religioso?

La dimensión moral

Dios y la Norma sobre los criterios fundamentos de la moral

Derechos y deberes morales de la persona

Coherencia Moral.

Valores morales de la cultura

INDICADORES

Conocimiento de elementos morales que intervienen en la vida.

Realización y valoración de actos y comportamiento humanos.

Comprensión de los parámetros morales de las grandes religiones.

Comparación con argumentos de la enseñanza moral de Jesús y la vida personal

Fortalecimiento de todas las acciones buenas, virtud y valor para vivir en convivencia.

CONTEXTUALIZACIÓN:

Lectura sobre la moral

Definición de Moral



En el mismo plano que la ética está la moral. Es decir, el ser humano es un ser que tiene moral porque tiene el poder de reflexionar sobre aquello que está bien hecho y aquello que está mal hecho de acuerdo con el criterio de la rectitud. La moral muestra que el obrar virtuoso es aquel que perfecciona al ser humano a través de la realización del bien. La realización del bien se convierte en **hábito** cuando una persona interioriza una **actitud** concreta. La realización del bien eleva al ser humano por encima de sí mismo. Mientras que existen otros aspectos que tienen un valor de medio en relación con un fin, la realización del bien es un fin en sí mismo, es decir, una actitud recta que produce satisfacción interior, bienestar y **felicidad**.

La moral remite al plano de la **conciencia**, es decir, al mayor ámbito de intimidad de un ser humano precisamente, porque solo un ser humano puede conocer en profundidad sus actos y los motivos por los que ha obrado de determinada forma. La moral está muy vinculada con la formación ya que es importante educar a las personas para poder inculcar valores. Un proceso formativo que comienza en la **niñez** en primer lugar, en el hogar y en segundo lugar, en el colegio.

Existen muchas formas de comportarse ante un hecho determinado de acuerdo a la **libertad** personal. La moral ayuda a concretar qué acciones son buenas en sí mismas y qué acciones no lo son. La moral tiene influencia incluso en la **educación** de los niños como muestra el hecho de que el castigo es un método pedagógico que tiene un papel correctivo con el objetivo de enseñar a los niños a diferenciar entre aquello que es correcto y aquello que no lo es.

Existen acciones que son buenas moralmente y que son las que suman felicidad a nivel personal. De hecho, también conviene puntualizar que realizar una buena acción al día es una buena terapia para potenciar la alegría personal en la vida. En algunos casos, la moral también está vinculada con la **religión** en tanto que las personas que tienen una creencia religiosa interiorizan una serie de normas en su vida. Normas que ofrecen un valor de rectitud en el obrar. La moral también está influenciada por aspectos culturales.

La realización del bien requiere de un compromiso firme con el bien. Es decir, realizar el bien también implica esfuerzo, constancia y capacidad de ser más fuerte que una tentación y una debilidad. Si no tuviésemos que tener fortaleza para realizar el bien, entonces, practicar acciones correctas no tendría ningún mérito.

EVALUACIÓN:

Se hará discusión en las clases de manera sincrónica. La nota dependerá de los aportes realizados por los estudiantes.